

EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO ESCOLAR EN LA PLATA. Metodología de Análisis- Premisas para su conservación y reciclaje

María Juliana Fullone

Resumen

El patrimonio arquitectónico de la ciudad de La Plata, dentro del cual los edificios escolares tienen un papel importante, constituye un tesoro en constante peligro por su poca valoración. Su selección, conservación e intervención constituye un problema cultural, técnico y económico no siempre resuelto.

El objetivo que se propone en este trabajo es el de desarrollar una metodología de análisis que posibilite, previo inventariado de los edificios de acuerdo a los distintos periodos históricos en los que fueron construidos, sus características formales, espaciales, funcionales, etc, catalogarlos, definiendo criterios de valoración y especificando pautas claras para su correcta conservación y/o intervención de los mismos, a fin de que dichas acciones no vayan en desmedro del tipo original, sino por el contrario, lo refuerce y enriquezca preservando sus cualidades lingüísticas y técnicas.

Palabras clave: patrimonio - valoración - autenticidad - diagnóstico - intervención

1.- INTRODUCCIÓN

En los últimos años el patrimonio arquitectónico de La Plata como así también el de muchas otras ciudades, ha sido objeto de una agresión permanente debido al crecimiento indiscriminado y caótico que ha sufrido la ciudad, fomentado por las especulaciones inmobiliarias, la falta de legislación, etc.

En el caso propio de la ciudad de La Plata, es cada vez más vasto el número de edificios que merecen la categoría de patrimoniales y que por falta de ser abordados desde la investigación histórica, siguen en un estado de anonimato y en permanente peligro.

Dentro del conjunto de bienes que conforman el Patrimonio Arquitectónico, ocupan un lugar destacado las escuelas.

Constituyen un verdadero **Patrimonio** no lo suficientemente valorado, lo que lleva a una ausencia de planes específicos para su conservación y/o intervención. A su vez la necesidad creciente de mayor espacio destinado a educación así como la adecuación del parque edilicio o nuevas modalidades de uso, en función de los cambios en los modos pedagógicos o de los planes educativos, ha llevado a la ampliación como a la modificación de edificios existentes. Muchas veces estas intervenciones no han tenido en cuenta el significado de los edificios como patrimonio, testimonio de diversas épocas de nuestra historia y han alterado el referido valor, poniéndolo en estado de permanente amenaza.

Por ello al intervenir en este tipo de edificios con valores patrimoniales se debe realizar un profundo estudio de antecedentes históricos y de todo el desarrollo de la obra de modo de po-

der comprenderla, conocerla y valorarla. Esta **investigación** se debe llevar a cabo a través de una **metodología** de trabajo que permita obtener resultados correctos. En una primer instancia se debe identificar el objeto arquitectónico, luego se lo analiza estudiando sus antecedentes, sus aspectos históricos, formales, lingüísticos, funcionales y constructivos. Más tarde se analiza el estado actual de la obra a partir de un relevamiento y cateo. En conjunto estos estudios nos van a permitir elaborar un diagnóstico.

Teniendo en cuenta el diagnóstico realizado, se pueden establecer pautas claras para la intervención del mismo, sin que la misma atente contra la **esencia** del edificio sino por el contrario lo refuerce y dignifique su **autenticidad** (Auténtico es todo aquello que se da por cierto y positivo, que es verdadero, que no ofrece dudas, que tiene características ciertas reconocibles e inmutables).

2.- MARCO HISTÓRICO

Evolución tipológica de la arquitectura escolar. La Plata.

Dentro del conjunto de edificios que conforman el patrimonio escolar es posible detectar una evolución tipológica a lo largo de la historia (ver el estudio anterior, Fullone,2004) que arranca con la fundación de la ciudad y que se extiende hasta nuestros días.

2.1.- Antecedentes históricos -Breve estudio tipológico

El paisaje urbano fundacional de la ciudad de La Plata estaba dado por el diálogo entre la arquitectura monumental, representada por lo edi-

ficios singulares, monumentos emplazados en su mayoría entre las avenidas 51 y 53, y la “arquitectura trama” o arquitectura de acompañamiento que le servía de fondo, conformando la imagen visual, a partir de la cual aparecían los edificios públicos.

La ubicación de dichos edificios fue contemplada desde sus orígenes, incluso la localización espacial de aquellos referidos a **educación**, a fin de lograr una mejor atención a los diversos núcleos de población.

2.1.1.- Las primeras escuelas, que se inscriben dentro de los modelos psicológicos de la educación argentina a partir de 1880, se les denominó **Escuelas Palacio**: fueron resueltas según criterios compositivos clásicos. Respondían a una tipología clásica de patio (1 ó 2) en torno al cual se disponían las dependencias, con una fuerte axialidad que marcaba claramente el acceso, muchas veces destacado volumétricamente. Fueron resueltos en un lenguaje ecléctico-clásico con una tendencia a la monumentalidad .

2.1.2.- Plan Mercante: (1945) implementado durante el gobierno de Perón, consistía en la edificación y reestructuración de 700 escuelas urbanas y rurales de la provincia de Buenos Aires.

- Las **escuelas urbanas**: sigue la idea de patio central no rodeado en todo su perímetro por aulas (ya que fue reducido el número de aulas), quedando organizado en base a tres cuerpos en forma de “U” que definen el patio de recreo. Los esquemas organizativos de las plantas y volumetrías resultantes son la expresión de las diversas funciones que el edificio alberga. Se abandonan los principios compositivos ligados a la expresión de un orden pre-establecido para poner énfasis, a través de la libertad de la composición, en la función como determinante del proyecto arquitectónico (Conti; 2000:59).

- Las **escuelas rurales** fueron resueltas en una sola planta, estructurándolas a partir de una circulación a lo largo de la cual se disponía la tira de aulas.

Morfológicamente responden a un estilo californiano con techos de tejas, ladrillos vista, etc.

2.1.3.- Plan Sarmiento: implementado durante el período correspondiente al gobierno de facto, su objetivo fue la edificación de nuevos establecimientos como consecuencia de las necesidades surgidas del aumento de población.

Consistió en una tipología edilicia única desarrollada en una planta en donde el salón de usos

múltiples aparece como estructurante funcional y espacial desde el cual se desarrollan ejes ortogonales de crecimiento.

El sistema constructivo se empobrece y ello se refleja en la imagen: mampostería revocada, techo de chapa, carpintería de chapa doblada.

2.1.4.- Plan EGB (1996): Implementado por el gobierno del Dr. Menem, debido al cambio de programas educativos y en la nueva Ley Federal de Educación, la asistencia escolar primaria es obligatoria y gratuita hasta 9º año, siendo necesaria la construcción de nuevas escuelas y reforma y adaptación de las anteriores.

Dicho plan cuenta con diversas tipologías edilicias coincidentes en la resolución del proyecto a partir de funciones agrupadas, donde el hall de acceso aparece siempre como articulados entre el paquete de aulas y el paquete público (que incluye el SUM) en tanto que la porción del patio varía en función de las distintas soluciones específicas.

3.- LECTURA Y DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS EDIFICIOS

3.1.- Marco metodológico (Descripción de la Metodología Propuesta)

Se proponen tres instancias básicas: Conocimiento del edificio, diagnóstico y tratamiento.

3.1.1.- Conocimiento del edificio: cuyo objetivo es arribar a un conocimiento preciso y a un registro sistemático de la situación del edificio. Comprende:

3.1.1.1.- Investigación histórica:

Objetivo: a través de la investigación encarga da con rigor científico, arribar al conocimiento del origen y evolución del edificio, contemplando la relación del mismo con el área que se inserta. Esta etapa incluye el conocimiento de las causas de su origen, autor, proyecto original (características espaciales, formales y constructivas, historia de la construcción del edificio, etc.) así como la evolución del edificio, cambios de uso y modificaciones a través del tiempo.

3.1.1.2.- Situación actual del edificio:

Objetivo: mediante el trabajo de campo y la aplicación de métodos pertinentes, arribar a la documentación que registre el estado actual del edificio, en los aspectos funcionales, espaciales, formales y en el deterioro que presente. Incluye la relación edificio - medio; aspectos funcionales (usos actuales, compatibilidad con las características espaciales del edificio, sectores sin uso y desajustes funcionales); aspectos espaciales

(modificaciones -divisiones en locales, unificaciones-, modificaciones de la altura de los locales, construcción de entresijos), aspectos formales (agregados y demoliciones; cambios en las cubiertas que incidan en la imagen; cerramiento o apertura de vanos, cambios de carpintería, quite o agregado de elementos ornamentales; agregado de instalaciones, publicidad, marquesinas, etc.) y aspectos técnicos como lectura de los elementos componentes (tipo, características, estado y patologías de estructura, cerramientos, cubierta, divisiones interiores, carpinterías, revoques, pisos, cielorrasos, revestimientos, instalaciones) y detección del deterioro, registro de planos y planillas correspondientes - incluyendo estimación de porcentajes de deterioro de los elementos-.

3.1.2.- Diagnóstico

Objetivo: Conocidas las características y el estado del edificio proceder a una síntesis de valores y desajustes y en consecuencia, establecer la base para la toma de posición respecto a las alternativas para su rescate.

3.1.2.1.- Síntesis de valores: arquitectónicos, históricos, ambientales, etc.

3.1.2.2- Síntesis de desajustes:

- Funcionales: están referidas al uso actual del edificio. En este rubro puede haber dos situaciones básicas, que el edificio continúe con su uso original o que albergue uno nuevo. Si continúa con el uso original, habrá que constatar si esa función ha variado a lo largo del tiempo. Si está afectado a un uso diferente del original, habrá que constatar que aquél sea compatible con las características físicas del inmueble. Puede suceder que el uso sea compatible en sí mismo, pero la intensidad y frecuencia de usuarios juegue un papel negativo en la conservación del edificio.
- Espaciales y formales: las modificaciones del edificio, ya sea por agregados o por eliminación de partes originales. Estas situaciones se producen por lo general a partir de cambios funcionales o necesidades de crecimiento o expansión. Respecto a los agregados que el edificio pudo haber tenido hay que ser cautelosos al juzgarlos. Deben ser cuidadosamente registrados como parte de la situación actual (forman parte de la historia de edificio, son testimonios de su historia). La Carta de Venecia establece que no se admite quitar elementos agregados a lo largo del tiempo salvo que estos no tengan interés en sí mismos o jueguen un papel negativo en la composición actual. Hay que tener en cuenta que las tareas de con-

servación, restauración, etc, no tienen por objeto buscar la unidad estilística o mejorar estéticamente al edificio, sino poner en evidencia sus valores pero siempre en el marco de mostrar la verdad y lo auténtico.

- Técnicos -de dos tipos-:

* Estructurales

* De los materiales, partes o elementos componentes (puede ser físico o químico).

- Relación edificio - medio: Todo edificio forma parte de un contexto, a veces el proyecto original lo tuvo en cuenta, sea natural o construido o el edificio tuvo una relación armónica con el mismo. Hay que verificar cuál es la situación actual, si el contexto ha cambiado o continúa el original. La Carta de Venecia establece que la conservación de un monumento implica la de un entorno a su escala. No siempre es posible, hay casos en que el entorno se modificó sustancialmente y la situación es irreversible.

3.1.3.- Tratamiento: Pautas para la intervención.

Finalmente, realizado el diagnóstico, procederemos a establecer la factibilidad técnica y económica del rescate del edificio y a definir las premisas y alternativas para la intervención.

4.- APLICACION DE LA METODOLOGIA A UN CASO DE ESTUDIO

A partir del inventario realizado, a través de las distintas etapas evolutivas de las escuelas, a los efectos de emplear la metodología diseñada se ha seleccionado como caso piloto al ex Normal Nacional N° 2: "Dardo Rocha", ejemplo de **Escuela Palacio** de gran valor patrimonial.

Estas escuelas constituyen un tipo arquitectónico con grandes valores históricos, arquitectónicos, urbanísticos y culturales, parte del patrimonio edilicio de la ciudad, siendo un documento vivo de la época fundacional de la misma.

4.1.- Conocimiento

4.1.1.- Investigación Histórica.

- El origen del actual Normal Nacional N° 2, se remonta a 1890, lo cual lo convierte en uno de los primeros edificios escolares construidos en La Plata y que aún hoy se conservan.

Hacia fines de 1880, se dio forma práctica al propósito de emprender de una manera efectiva la edificación escolar. Así surge el actual Normal N° 2 "Dardo Rocha" como Escuela Común de Provincia N° 12 y 13, cuya inauguración se celebró el 27 de abril de 1890 y cuyo proyecto quedó en manos del Departamento de Ingenieros de La Plata, autores de la mayoría de los edificios pú-

blicos fundacionales, siendo un ejemplo tipológico de lo que se denominó **Escuelas Palacio** las cuales se inscriben en los modelos psicológicos en cuanto a la educación argentina a partir de 1880, liderado por Sarmiento como principal inspirador de nuestra escuela pública.

Básicamente, la teoría de Sarmiento consiste en que el edificio no fuera una simple construcción sino que brindara las comodidades y la escenografía propias para la educación integral. El edificio escolar deberá ser un instrumento didáctico por sí mismo de modo que sus características colaboren en la tarea pedagógica.

En el caso propio del Normal N° 2, el edificio original ocupaba el predio comprendido por las calles 4,5, 57 y diagonal 78.

Consistía en dos pabellones, simétricos e idénticos, separados por un patio cercado perimetralmente (característica de la mayoría de los edificios públicos de La Plata). Dicho patio, en el que se erguía el mástil del colegio, servía de fuelle y separación entre ambos pabellones: uno de niños y otro de niñas. Además de estos pabellones, las escuelas contaban con una edificación ubicada en la esquina de la calle 5, destinada a la residencia del director y otra en la esquina de 4 (más tarde ocupada por el Colegio Nocturno “Benito Lynch”) (Fig.1).

Ambos pabellones, simétricos entre sí, responden a las características de las **Escuelas Palacio**:

- * tipología clásica de patio (en este caso cubierto) en torno al cual se disponen las dependencias (aulas) en una sola planta.
- * pórtico monumental coronado por un frente clásico que enmarcaba el acceso, en tanto que

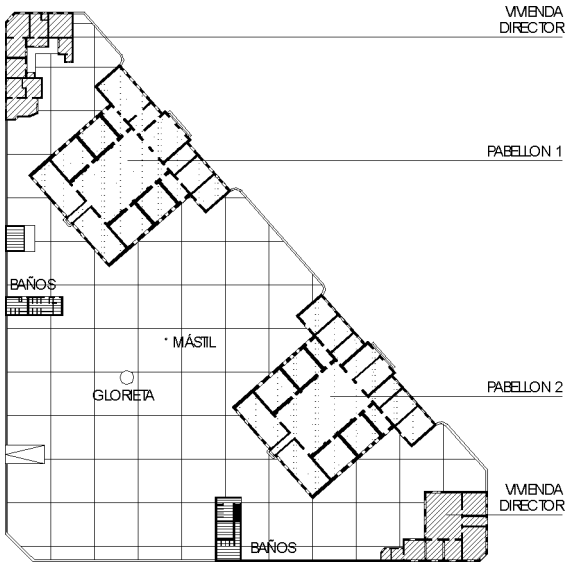


Figura 1: Estado de situación hacia 1890.

el resto de la fachada es más austera con una decoración en consonancia.

- * flanqueando el acceso, funciones directivas y salas especiales
- * perpendicular a esta circulación en espina a lo largo del cual se disponen las aulas.

- **20 de noviembre de 1932**: se le asigna a la escuela Pública N° 13 el nombre del doctor “Dardo Rocha”.

- **24 de marzo de 1943**: siendo presidente de la República el Dr. R. Castillo y Ministro de Instrucción Pública el Dr. Guillermo, se promulga la Ley de Presupuesto, por lo que se crea la Escuela Normal Nacional N° 2, en donde hasta ahora funcionaban las Escuelas N° 12 y 13.

Dichas construcciones eran propiedad de la Provincia y fueron cedidas en préstamo, mientras tanto se construyera el edificio propio para esta escuela.

En ambos cuerpos principales funcionaban separadamente el curso Normal y el Departamento de Aplicación, en tanto que en la casa habitación de la esquina de diagonal 78 y 5 se instala el Jardín de Infantes. (Fig.2)

- Con el correr de los años aparecen construcciones nuevas formando parte del patio arbolado para alojar diversas funciones como el BUFFET, así como dos salones para música y laboratorio en el pabellón izquierdo.

- **Mayo de 1949**: se crea el Colegio Nacional “Benito Lynch”, único colegio nocturno de Bachillerato, anexo a la Escuela N° 2 por petición del Ministerio de Educación de la Nación por parte de la Directora del Establecimiento, Sra. Profesora Oderay Ocaranza de Santi, quien advirtió

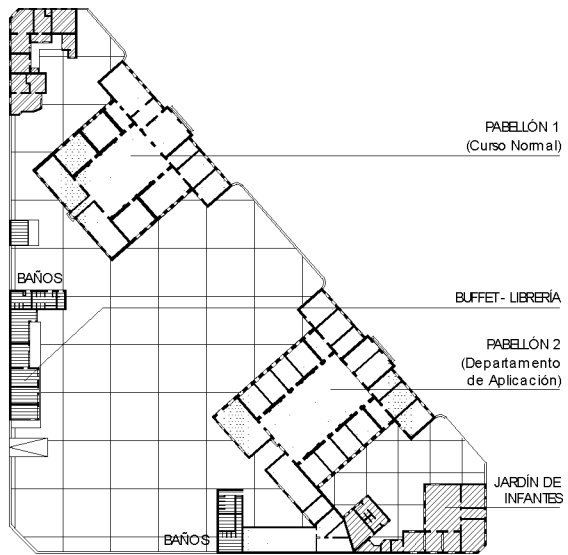


Figura 2: Estado de situación hacia 1943.

la necesidad y aspiraciones de gran cantidad de personas que por razones de trabajo no podían cursar o terminar el Bachillerato necesario para el ingreso a distintas carreras universitarias. (Fig.3). Transcurrirían varios años de intenso trabajo nocturno, hasta que el día 23 de abril de 1973, por Resolución del Ministerio de Educación de la Nación, tomando como base la necesidad de un colegio nocturno, se crea el Colegio Nacional “Benito Lynch.

- **Para 1968**, al cumplirse las Bodas de Plata y debido al considerable aumento de matrícula del alumnado que hacía urgente la necesidad de contar con más espacio, la Cooperadora construye entre ambos pabellones originales un bloque de 6 aulas con una estructura de hormigón armado (Fig.4).

- **Para 1979**: el colegio contaba con: cursos de bachillerato y de magisterio diurnos para señoritas, bachillerato mixto nocturno, para adultos, escuela primaria de aplicación, por la tarde y Jardín de Infantes. Para entonces el estado edilicio era de sumo deterioro: techos corroidos, paredes en franco deterioro y bancos destruidos. Entonces:

- * se hacen arreglos (reparación de techos, aislaciones, etc)
- * se cambian los bancos de más de 90 años
- * se inauguran 2 nuevas aulas y un moderno salón de música
- * se arreglan las instalaciones sanitarias
- * se completa el pabellón 3, entre los pabellones fundacionales. (Fig.5)

- **1993**: El Normal Nacional N°2 pasa nuevamente a la provincia convirtiéndose en el Instituto Superior N°968 en el que funcionan:

- * Jardín de Infantes N° 9.68
- * EGB: Escuela N° 128.
- * Polimodal: Esc. de Enseñanza Media N° 33.
- * Profesorado en Jardín de Infantes N°96.

En el mismo predio pero independiente a dicha Unidad Académica funciona el Bachillerato Nocturno “Benito Lynch” -Escuela de Enseñanza Media N° 29-.

- **1995**: A fin de mejorar la calidad sanitaria del edificio se construyen baños para ambos sexos, en el pabellón 1, ocupando lo que hasta entonces eran aulas.

Simultáneamente se arreglan los techos de ambos pabellones, respetando la estructura de las cabriadas originales y más tarde se refacciona y amplía el Jardín de Infantes (Fig.6).

4.2.- Situación actual del Edificio

4.2.1.- Relación edificio-medio

La escuela ocupa la manzana triangular comprendida por la diagonal 78 y las calle 5 y 57.

Consta fundamentalmente de dos pabellones regulares (a los que se le fueron añadiendo nuevas edificaciones) cuya naturaleza de prototipo lo hacen ajeno a un terreno determinado; “aterriza” en un lote urbano separándose de la complejidad geométrica del mismo, denunciando su condición de “máquina” escolar, para ser situado en un contexto urbano genérico.

Como la mayoría de los edificios fundacionales, entre los pabellones existía jardines (hoy playones de cemento), cercados hacia la calle.

Si bien originalmente la escuela por su monumentalidad aparecía como **hito** destacán-

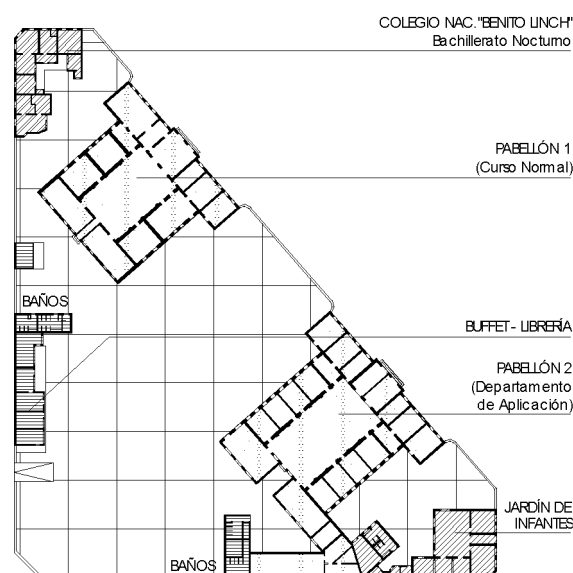


Figura 3: Estado de situación hacia 1949.

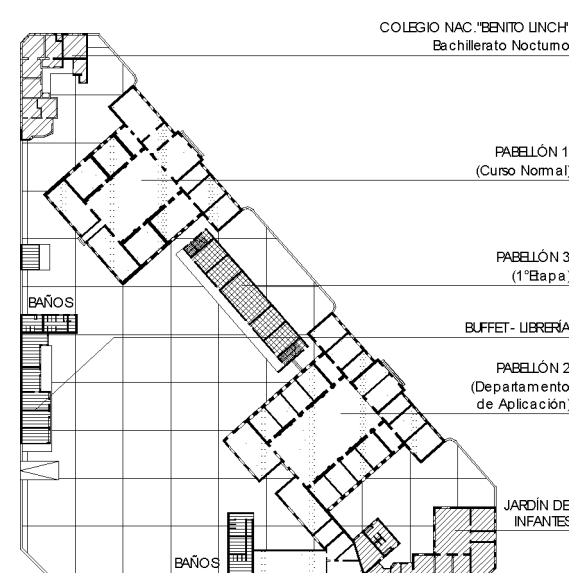


Figura 4: Estado de situación hacia 1968

dose por sobre la arquitectura doméstica, en al actualidad esto no se verifica ya que la especulación inmobiliaria , que hizo su eclosión a partir de los 60, favoreció la multiplicación de edificios en altura que rompieron con la imagen fundacional de edificios públicos como referentes por sobre una arquitectura doméstica homogénea, y hoy pasan desapercibidos en el conjunto.

4.2.2.- Evolución - Usos

Si bien el edificio sigue manteniendo su uso escolar original, los cambios educativos que se han ido sucedido así como el incremento del alumnado ha llevado a un uso más tortuoso del conjunto edilicio.

Se superponen usos en tanto que una misma función se distribuyen en distintos edificios.

4.2.3.- Aspectos espaciales y formales

Las modificaciones, refacciones y ampliaciones que sufrió el edificio desde sus orígenes fueron múltiples y variables y fueron desvirtuando el proyecto original, consecuencia de nuevas necesidades funcionales e intervenciones no planificadas, como en la mayoría de los edificios fundacionales:

- Se subdividen las aulas originales de los pabellones 1 y 2 para dar cabida a mayor número de alumnos.
- Se agrega un bloque de aulas para Música y Laboratorio en el ala oeste del pabellón 2 , cuya resolución técnica y aspectos formales poco tienen que ver con el edificio original.
- Se construye sobre calle 57 una edificación modesta para alojar librería, buffet y baños.

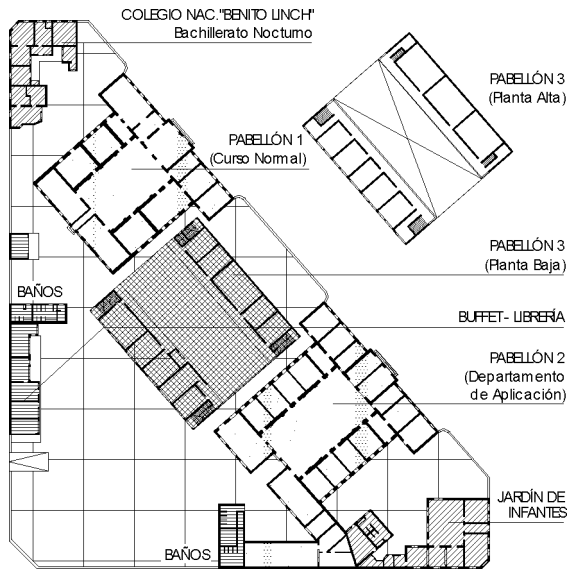


Figura 5: Estado de situación para 1979

- Se construye un pabellón nuevo de aulas (pabellón 3) consistente en dos bloques de aulas organizadas en base a una espina circulatoria a lo largo de la cual se disponen las aulas con sendas escaleras en sus extremos, dejando entre ambos un patio cubierto por una estructura metálica parabólica.(Las aulas fueron resueltas con una estructura de H°A° que definió su aspecto formal).
- Se construyen baños nuevos en el pabellón 1, en el lugar que ocupaba otras aulas.
- Se amplía el Jardín de Infantes: a la estructura edilicia existente en la esquina de calle 5 y 57 (cuyo origen fuera vivienda para el director), se le anexan aulas y un espacio de usos múltiples, manteniéndose el acceso principal por dicha vivienda.
- Se arreglan las cubiertas de los patios centrales de los pabellones 1 y 2, manteniendo la estructura original de cabriadas de madera a la vista.
- No se evidencia el cambio o apertura de vanos aunque si se observa un reemplazo de las aberturas originales de madera con sus correspondientes postigos por carpintería metálicas sin ningún tipo de elemento de oscurecimiento y seguridad.
- Los pisos de madera originales fueron reemplazados por pisos mosaicos graníticos y/o cerámicos.
- En cuanto a los espacios exteriores, los jardines originales fueron poco a poco reemplazados por playones de cemento o ladrillo (hoy en muy mal estado de conservación). Retiro de glorieta y mástil central.

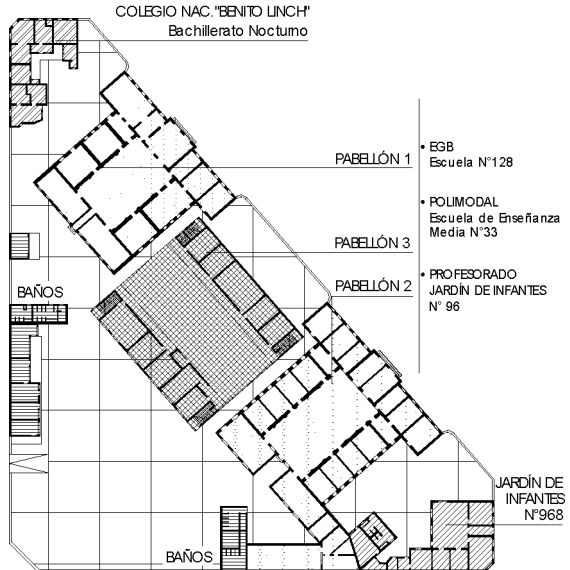


Figura 6: Estado de situación hacia 1995

4.2.4.- Aspectos técnicos

Lectura de elementos componentes. (Se analizaron aquellas construcciones de mayor impronta: Pabellones 1, 2 y 3) (Tabla 1).

4.3.- Diagnóstico: Determinación de Valores y Desajustes

A partir del análisis del edificio y de la conocimiento de sus características y estado es posible determinar valores y desajustes del mismo para luego poder definir pautas para una futura intervención.

Dichos desajustes abarcan desde lo **tipológico** (desajustes que pone en peligro su valor arquitectónico e histórico), **funcionales, espaciales, formales y técnicos**.

- Dentro de los desajustes **tipológicos**, se observa que las sucesivas anexiones fueron en detrimento del **tipo original**. Se pierde la idea de dos pabellones separados por un patio central y estructurante, al aparecer construcciones en el mismo. A partir de allí el valor arquitectónico queda reducido al valor propio de cada pabellón fundacional, perdiéndose la idea de conjunto.
- En cuanto a los desajustes **funcionales**, el edificio posee carencias dados por la evolución de los modos de vida y por las exigencias de

confort actuales que llevan a rever, por ejemplo, la ubicación de los locales de servicio. Sólo el pabellón 1 cuenta con sanitarios en el interior del edificio, en tanto que para el resto (a excepción del jardín de infantes) los mismos se encuentran resueltos en forma externa. (Solución muy frecuente en los edificios de la época fundacional, pero inconcebibles para los modos de vida actual).

A su vez, la aparición del pabellón 3, entre los pabellones fundacionales, eliminó el patio, lugar de expansión y recreo de la comunidad educativa y elemento organizador, quedando sólo como lugares para el ocio los espacios residuales entre los edificios. Dicho pabellón fue implantado con tal proximidad a los pabellones originales, que se perdió la percepción de los mismos como objetos tipológicos sueltos y exentos, implantados en medio del verde (tal como fuera pensado originalmente).

- Con respecto a los desajustes **formales y espaciales**, se observa en primer lugar que las anexiones hechas por necesidad de espacio (Ej.:aulas de Música y Laboratorio) no fueron proyectadas pensando en el **todo** y aparecen como “granos” que nada tienen que ver con la espacialidad y riqueza morfológica de los pabellones. Así también la subdivisión de las aulas originales hizo que las proporciones de las

RUBRO	PABELLONES 1 y 2	PABELLON 3
ESTRUCTURA	Muros portantes revocados con buñado exterior. Estado: REGULAR	Portante de H°A°, Estado: REGULAR
CERRAMIENTOS	Los originales de madera con sus respectivos postigos fueron reemplazados por carpinterías metálicas tipo banderola. Se mantienen los portones de madera en hall de acceso. Estado: BUENO	Chapa Doblada. Estado: BUENO
CUBIERTA	Se restauraron las cabriadas originales del techo que cubre los patios centrales. Estado: BUENO	Losa de H°A°. Estado: REGULAR
Divisiones int.	Muros revocados. Estado: REGULAR	Muros revocados. Estado: REGULAR
REVOQUES	Se han caído grandes superficies de revoque por humedad. Estado: MALO	Se han caído grandes superficies de revoque por humedad. Estado: MALO
PISOS	Los pisos originales de madera fueron reemplazados por piso de mosaico granítico. Estado: BUENO	Alisado de cemento. Estado: REGULAR
CIELORRASOS	Yeso suspendido. Estado: REGULAR	Yeso suspendido. Estado: REGULAR
INSTALACIONES	Un porcentaje importante de las instalaciones fue resuelta en forma externa al edificio. Estado: MALO	Un porcentaje importante de las instalaciones fue resuelta en forma externa al edificio. Estado: MALO

Tabla 1:

mismas se viera trastocada. Lo mismo se observa en la múltiple subdivisión hecha en el área administrativa sin respetar ningún tipo de criterio más que el de urgencia de espacio.

- Con referencia a los desajustes **técnicos**, estos se deben principalmente a la falta de reparaciones y de un mantenimiento adecuado así como por el deterioro natural de los materiales producido por su normal envejecimiento. Uno de los deterioros más grande se registra en las instalaciones (cloaca, pluviales, gas, etc.), gran parte de las cuales son de antigua data. Esto se debe a que las mismas son uno de los elementos más débiles de los edificios, con una vida útil muy inferior a la del resto de la construcción, por estar en contacto continuo con situaciones agresivas como ser sobrecalentamientos, sales que se incrustan, desagote de aguas sucias, etc. La necesidad de reparación sumada a las exigencias de confort actuales lleva a soluciones muchas veces poco felices.

Se encontraron las siguientes patologías:

- * Desprendimiento de revoque de paredes (internos y externos).
- * Desprendimiento de yeso en cielorrasos.
- * Oxidación de estructura metálicas.
- * Humedad ascendente y descendente.
- * Mal estado de las carpinterías de madera.
- * Vegetación invasiva.
- * Ruptura de solados exteriores.

Todas estas patologías se deben principalmente al deterioro natural de los materiales y a la falta de un mantenimiento adecuado, el cual, generalmente no se efectúa por insuficiencia de recursos económicos o simplemente por la inexistencia de un planificación para su mantenimiento. Esta razón lleva a que los edificios se sigan deteriorando, aumentando los daños en sus materiales y por consiguiente, el costo de su puesta en valor.

4.4.- Tratamiento: Pautas para futuras intervenciones.

Frente a cualquier intervención en construcciones con valores patrimoniales, es necesario cuidar todos los aspectos inherentes al edificio, pudiéndose leer su significado ahora y en un futuro, es decir, respetando la **esencia** del mismo.

Se debe, a su vez, tener en cuenta los límites que posee cada intervención como así también ciertos criterios elementales y recomendaciones que, en general, se encuentran propuestas en diferentes Documentos Internacionales sobre Conservación que se fueron desarrollando desde los años 60 hasta nuestros días. Todos ellos

tienen como característica común que parten del respeto por la **autenticidad** del objeto.

Si bien es difícil determinar hasta qué punto se puede tocar un edificio patrimonial y hasta dónde se debe respetar su esquema estructural, podemos decir que los límites de las intervenciones dependen del valor que tenga el edificio, tratando de mantener un equilibrio entre lo nuevo y lo existente.

El profundo y buen análisis del edificio nos va a indicar qué tipo de intervención realizar y así poder captar en cada caso particular su valor, respetándolo. Las propuestas de intervención deberían basarse en las siguientes **premisas** fundamentales:

- Mantener y jerarquizar las características principales de la tipología edilicia, no destruyendo la **esencia** del Tipo, lo que le es **inherente** al mismo, conservando sus criterios compositivos originales, proporciones y valores estilísticos de las superficies exteriores e interiores.
- Adaptar los edificios a necesidades de confort actuales sin que esto atente la integridad de los mismos, pudiendo diferenciar claramente las intervenciones modernas de los elementos a conservar.
- Solucionar las carencias encontradas en el tipo arquitectónico a partir del diagnóstico realizado, dando respuesta a las obsolescencia de uso de los locales y a las distorsiones funcionales, eliminando aquellas modificaciones y agregados que distorsionen la lectura del esquema tipológico original o que incidan negativamente en el mismo.
- Solucionar los problemas ocasionados por las patologías encontradas.

Cabe señalar que toda gestión de intervención patrimonial debería estar apoyada por dos aspectos fundamentales: Una **legislación pertinente**, a través de ordenanzas y reglamentaciones que resguarden y controlen cualquier tipo de intervención que se realice. **Medidas económicas**: Toda gestión de intervención debería estar acompañada, desde lo económico, por mecanismos de incentivos, desde el sector público.

5.- CONCLUSIÓN

Los edificios escolares y su entorno no solo deben cumplir con su cometido educativo sino que también deben ejercer un influjo formativo, casi por impregnación. El orden, la armonía, el buen gusto (o, en este caso, los valores contrapuestos a estos), pueden manifestarse en el ambiente que viven los escolares. Por esto di-

cha arquitectura escolar en cuanto cumple consigo mismo, puede contribuir también a la creación de un primer nivel pedagógico.

La influencia que ejerce un edificio sobre la educación es enriquecedor, con frecuencia se vive y trabaja en escuelas sin comprender en toda su extensión la influencia que estos ámbitos tienen en los miembros de la comunidad escolar, que los espacios físicos se cargan de significado a través de los usos que la cultura les atribuye, que la escuela construye sus espacios con unas determinadas finalidades que han de ser auténticamente formativas.

Pero la educación como proceso de intervención ayudaría también a los alumnos a utilizar y vivir los espacios de una manera racional y enriquecedora (Santos Guerra, 1994).

Entonces, debemos promover planteamientos orientados al mantenimiento de un hábitat estimulante y acogedor, capaz de recuperar la visión de la escuela como un espacio de encuentro y comunicación en el que se pueda crecer y

construir relaciones positivas con las personas, con el entorno y con la cultura.

De allí que en toda intervención a realizar en este tipo de bienes patrimoniales se debe tratar de obtener edificios dignos, manteniendo las características tipológicas esenciales de los mismos como así también su lenguaje, respetando la naturaleza de los materiales constructivos, diferenciando los agregados de los elementos originales, mostrando de este modo la contemporaneidad de la intervención. es decir, reforzando su **esencia**.

Sabemos que muchas de las escuelas de La Plata, necesitan ser intervenidas para solucionar sus carencias y sus deterioros. Para ello es necesario realizar acciones tendientes a su conservación considerando la necesidad de confort actuales, teniendo en cuenta los límites y respetando sus valores, ya que estos edificios son parte del testimonio histórico y cultural de la ciudad. Conservándolos les otorgaríamos un futuro a ese pasado de la ciudad.

BIBLIOGRAFÍA

- AMARILLA, Beatriz, 1998: *El Significado económico del patrimonio cultural y natural*. En: **ANALES LINTA 1998**. La Plata.

- Bs.As., Pcia de. 1951. *Leyes Promulgadas durante el 92º Período Legislativo: Años 1948-49*. Dirección de Impresiones Oficiales . La Plata.

- Carta Internacional para la conservación y restauración de los Monumentos y los Sitios (Carta de Venecia),1964.

- CEDEIRA, Daniel O., et al., 1984: *Patrimonio Arquitectónico de La Plata*. Ediciones Arx. La Plata.

- CONTI, Alfredo, P. CODESIDO y M. SANCHEZ, 2000: *Arquitectura Moderna: La Plata, Berisso y Ensenada (1930-1955)*. LINTA/CIC. La Plata.

- De PAULA, Alberto. 1987: *La ciudad de La Plata: sus tierras y su arquitectura*. Editorial del Bco. Pcia. de Bs.As.

- ETCHICHURY, L.M. , 1994: *La Plata, estudio histórico - estadístico - demográfico, 1882-1914*. Primer Tomo. Taller de Imprenta Municipal, La Plata.

- FERNÁNDEZ, L, 1993: *El Espacio escolar y el contexto*. En: **Revista Redes N°13**.

- FULLONE, María Juliana, 2004: *La arquitectura escolar en La Plata*. En: **Anales LINTA 2003**: 81-89. La Plata, LINTA.

- LAHITTE, Héctor, 1980: *“Metodología de análisis y registro de la arquitectura histórica: una teoría general de los códigos”*. Ed. Octógono, La Plata.

- GARNIER, Alain, 1992: *El Cuadrado roto: Sueños y realidades de La Plata*. LINTA/CIC y Municipalidad de La Plata.

- GONZALES VARAS, Ignacio , 1999: *Conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas*. Madrid, Manuales Arte Cátedra.

- MOROSI, Julio A., Fernando de TERAN, et al., 1983: *La Plata, ciudad antigua, ciudad nueva. Historia, forma y estructura de un espacio urbano singular*. U.N.L.P. e Instituto de Estudios de Administración Local. Madrid.

- MUNICIPALIDAD DE LA PLATA, 1982: *La Plata, una obra de arte: 1882-1982*. Ediciones Corregidor, Buenos Aires.

- MUNICIPALIDAD DE LA PLATA,1982: *La Plata, Ciudad Milagro*.

- PANTALEÓN, et al., 1997: *Adaptación de estructuras arquitectónicas obsoletas: el concepto de restauración en el proceso de diseño*. Montevideo, Instituto de Diseño, Sección Arquitectura de los Edificios, Facultad de Arquitectura de Montevideo.

- PEVSNER, Nikolaus; 1980: *Diccionario de Arquitectura*. Alianza Editorial. Madrid.

- SANTOS GUERRA, M , 1994: *Espacios Escolares*. En: **Cuadernos de Pedagogía N°217**.